



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

CUDAP: EXP-UNC: 40171/2010

Córdoba, 13 de Octubre de 2010

VISTO:

- La nota presentada por Dr. Aldo Joseph, Director de Hospital Infantil Municipal, solicitando el Auspicio de esta Facultad para las **“IIIº JORNADAS DE RESIDENTES Y EX RESIDENTES DEL HOSPITAL INFANTIL MUNICIPAL”**, a realizarse en el Hotel Holiday Inn Córdoba, los días 28, 29 y 30 de octubre del corriente año;

CONSIDERANDO:

- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 07/10/2010 se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Enseñanza;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar el Auspicio de la Facultad de Ciencias Médicas a las **“IIIº JORNADAS DE RESIDENTES Y EX RESIDENTES DEL HOSPITAL INFANTIL MUNICIPAL”**, organizado por la Dirección del Hospital Infantil Municipal y el Departamento de Capacitación Docencia e Investigación, que se llevará a cabo los días 28, 29 y 30 de octubre del corriente año en el Hotel Holiday Inn Córdoba, con la participación de destacados profesionales.

Artículo 2º: Protocolizar y comunicar.

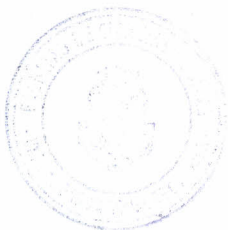
DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi
Sub-Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dr. C. E. P. L. IRICO
DECANATO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

RP.sm.smz



810